



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su Consejería en el capítulo de inversiones en materia de vivienda, en el año 2025?

Palacio de la Junta General, 6 de marzo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga